

El libro que el lector va a leer es una cantera de recursos y sugerencias, pero también un documento de lo que está haciendo hoy en nuestras universidades la generación más joven de investigadores, docentes y becarios. Los compiladores han querido ofrecer un panorama lo más amplio posible de la problemática poder/discurso, renunciando a las habituales restricciones disciplinarias o de perspectiva teórica, y en actitud siempre de abrir, más que de cerrar. El resultado es un libro que solicita ampliamente la actividad del lector, que podrá buscar sus puntos de interés y de algún modo recrear la obra en función de sus inquietudes. Conozco personalmente a varios de los autores, por lo que mi última palabra será para dar fe de la apasionada dedicación al trabajo que felizmente, para ellos y para nosotros, los caracteriza. Creo que también podrá el lector apreciar esa pasión en la entrelínea del texto, y por ende lo genuino de las escrituras y de las preocupaciones.

(Fragmento del prólogo de Javier Cristiano)

Esteban Torres es Doctor por la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina; Investigador del CONICET en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-UNC) y Profesor regular de la Cátedra de Sociología / Teoría Social de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Ha publicado más de una veintena de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales de prestigio en el campo de la sociología y la teoría social, y es co-autor del libro "Lo instituyente. Escritos sobre Teoría social" (Ed. Brujas, Córdoba, 2014).

Carlos del Valle Rojas es Periodista, Licenciado y Magister en Comunicación por la Universidad de La Frontera. Doctor por la Universidad de Sevilla, España. Posdoctorado en el Programa Avanzado de Cultura Contemporánea, por la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Con una Investigación Posdoctoral en la Universidad de Oklahoma, Estados Unidos. Inició una Investigación Posdoctoral en Comunicación, Medios y Cultura, en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Investiga en comunicación, educación, cultura y discurso.



Colección Espiral Social

Esteban Torres y Carlos del Valle (Eds.)

Discurso y poder

Esteban Torres y Carlos del Valle (Eds.)

Discurso y poder

Aproximaciones teóricas y prácticas



EDICIONES
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Colección Espiral Social

Discurso y poder

Aproximaciones teóricas y prácticas

Esteban Torres
Carlos del Valle
(Eds.)



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Ediciones Universidad de La Frontera
Temuco, Chile, 2014

ÍNDICE

<i>Prólogo.</i> Javier Cristiano	11
Introducción	13

1. EL PODER DEL DISCURSO: MIRADAS POST-ESTRUCTURALISTAS

Aproximaciones contemporáneas en torno al lenguaje, a la política y a la ideología. Pensando algunas articulaciones. <i>Ariana Reano</i>	33
Significantes performativos: una aproximación a la perspectiva de Judith Butler. <i>Natalia Martínez Prado</i>	53
La verdad de Michel Foucault, entre poderes y subjetividades. <i>María Aurora Romero</i>	71
Discurso y conflicto. Algunas notas desde una lectura crítica al institucionalismo. <i>Juan Manuel Reynares</i>	87
De mediaciones comunicativas y articulaciones políticas. Aproximaciones a las propuestas discursivas de Jesús Martín-Barbero y Ernesto Laclau. <i>Ana Lucía Magrini</i>	109

2. EL PODER MÁS ALLÁ DEL DISCURSO:
DOMINIOS DE LA MODERNIDAD

- La Crítica del Poder de Axel Honneth. Su controversial
lectura de la filosofía social de Th. W. Adorno. 135
Francisco Manuel Abril
- Derecho, discurso y poder. Lecturas para una concepción
estratégica de lo jurídico. 155
Hernán García Romanutti
- El poder y el poder del discurso: comentarios a
la teoría de Eliseo Verón. 175
Esteban Torres
- Cultura y poder: el aporte de los estudios culturales. 193
Sofía Soria
- Discurso y poder: una discusión sobre la violencia
y la significación. 215
Susana Morales

3. EL DISCURSO Y EL PODER:
CONCRECIONES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

- Los nuevos mandatos sociales y el debilitamiento de la ley. 235
Marcelo Esteban Babio
- El management y la gestión de mundos: Semiosis,
técnica y control social en la nueva empresa. 255
Leonardo Gabriel Marengo

- Estrategia metodológica para el análisis del discurso de la asociación “Madres de plaza de mayo” en Argentina. Una propuesta desde la perspectiva de la arqueología de Michel Foucault. 269
Mauricio Alejandro Mayorga Rojel & Alberto Javier Mayorga Rojel & Rodrigo Browne Sartori
- El Ser y Deber Ser de la Mujer Nacional y Popular. 287
Natalia D Elia
- La 'asimilación' chilena del Convenio N° 169 de la OIT: Mejorando el ejercicio del poder y el control con la voz experta de la racionalidad económica. 309
Nastassja Mancilla Ivaca & Víctor Hugo Valenzuela Sepúlveda

4. EL PODER Y EL DISCURSO: CONCRECIONES CULTURALES Y MEDIÁTICAS

- La instrumentalización de la comunicación en los conflictos étnicos: el discurso intercultural como contracultura a la subordinación. 327
Jorge Araya Anabalón
- Subalternidad y decolonialidad: aportes conceptuales para pensar el estudio de la comunicación. 339
Claudio Andrés Maldonado Rivera
- Aproximaciones a una guerrilla semiológica. “Los programas de archivo” como instancia de reconocimiento crítica. 353
Sebastián Matías Gastaldi
- “Salud” y “belleza” como hábitos interpretantes de la morfología corporal. 365
Marcelo Córdoba

La producción de sentido y la relación conflicto-diferencia, en contextos interculturales. <i>Carlos Del Valle Rojas</i>	381
Lectura escolar: texto, sentido y enunciado. <i>Daniel Paulos Millanao</i>	397
<i>Epílogo. Emmanuel Biset</i>	421

Cultura y poder: el aporte de los estudios culturales.

Sofía Soria¹

“A menos que, y hasta que, uno respete el desplazamiento necesario de la cultura y sin embargo esté siempre irritado por su fracaso para reconciliarse con otros asuntos que importan, con otros asuntos que no son totalmente cubiertos por la textualidad en sus elaboraciones, los estudios culturales como proyecto, como intervención, permanecen incompletos. Si uno pierde el control de esa tensión, se puede realizar un trabajo intelectual excelente, pero se habrá perdido la práctica intelectual como política.”

Stuart Hall

¹ Doctora en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (CEA-UNC). Actualmente es Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET, UNC). Desarrolla su investigación en torno a dinámicas de nación-alteridad en la Argentina actual en el marco de la articulación entre política, cultura e identidad.. Contacto: a.sofia.soria@gmail.com.

Introducción

En el contexto de las redefiniciones teóricas que vienen sucediéndose en las ciencias sociales desde las últimas tres décadas, la noción de cultura es quizás una de las que ha cobrado una notable y renovada visibilidad. Y ello no porque tratara un asunto no problematizado, pues la antropología es un ejemplo de lo contrario, sino porque un conjunto de transformaciones históricas han insistido en la necesidad de repensar y reconceptualizar procesos más allá de los marcos de referencia disponibles. De allí también la necesidad de desplazar la atención de la labor intelectual hacia las lógicas de articulación de lo que ha dado en llamarse politización de la cultura (Wright, 1998).

La fácil disposición a resolver la perplejidad de lo social con la apelación a la cultura es una muestra de esa politización. Sin embargo, y paradójicamente, nada parece ser tan despolitizante como la aceptación de que todo conflicto, desencuentro o imposibilidad de comprensión del sentido “se debe a” lo cultural, lo que en el plano de la práctica teórica ha llevado a diversos posicionamientos en torno al lugar de la cultura en el mapa de las sociedades contemporáneas. A partir de esto, lo que parece estar en cuestión es qué se entiende por cultura, qué relación guarda esta noción con otras, qué lugar se le asigna en la constitución de los fenómenos sociales y en la explicación de jerarquizaciones, diferenciaciones y desigualdades.

Tanto desde el momento de surgimiento de los estudios culturales británicos en los sesenta, hasta la institucionalización de su versión norteamericana en los ochenta y el debate sobre su recepción en América Latina durante los noventa, el problema de la cultura ha estado presente de diversos modos y ha incidido en la forma de entender las prácticas inscriptas bajo esa etiqueta. De ello han resultado una cantidad de producciones y un conjunto de malestares sobre las formas de abordar tal problema. Partiendo, entonces, del reconocimiento de que los estudios culturales son objeto de desacuerdos y disputas, este artículo propone una lectura sobre ellos en vistas de hacer un posible aporte para problematizar el modo en que se configuran relaciones sociales como relaciones de poder.

Para el logro de este objetivo el recorrido propuesto es el siguiente. En primer lugar, se presenta de manera sucinta la polémica

en torno al significado de los estudios culturales. En segundo lugar, se delinea un posicionamiento en torno a la especificidad de los estudios culturales a partir de una modalidad de entender la dimensión cultural de lo social, lo que se expresa en una forma de concebir el vínculo entre cultura y poder. En tercer y último lugar, se avanza en la formulación de ese posicionamiento recuperando tres nociones que hacen que la práctica de los estudios culturales se entienda en un sentido y no en otro: contexto, articulación y sedimentación. Con esto, se espera que el carácter político de los estudios culturales cristalice en el discursar de la exposición, es decir, que la presentación de los argumentos muestre que ellos no pueden entenderse por fuera de una politización de la teoría que significa que el conocimiento no tiene sentido si no es impulsado por una voluntad de intervención y de una teorización de lo político entendida como motivación por comprender las articulaciones y limitaciones de las jerarquías sociales (Restrepo, 2010).

(In)definiciones y disputas

Trazar una idea que pretenda agotar una definición de los estudios culturales y sus aportes para la comprensión del modo en que las relaciones sociales se estructuran como relaciones de poder es, tal vez, una tarea que corre el riesgo de prometer precisamente aquello que los estudios culturales como proyecto intelectual resisten desde sus inicios: la definición como forma de circunscribir competencias y criterios de autoridad. Sin embargo, también es cierto que las diversas apropiaciones de esa resistencia a las definiciones han favorecido un pluralismo devenido en relativismo que, de acuerdo a momentos y contextos, ha hecho de los estudios culturales fuente de celebraciones y blanco de sospechas.

En efecto, las últimas tres décadas han sido escenario de reivindicaciones y escozores desarrollados al ritmo de la institucionalización de los *cultural studies* en la academia norteamericana y su progresiva incorporación al contexto latinoamericano. Sobre todo por parte de quienes han lanzado ciertas sospechas, se ha señalado que los estudios culturales no son sino la expresión de una complicidad estructural con un proyecto neoliberal y conservador que ha capitalizado la no-

ción de cultura como locus de normalización social, lo que en términos políticos, teóricos y metodológicos ha favorecido la acusación de una postura posmodernista, culturalista y textualista con consecuencias despolitizantes para el trabajo crítico.

Tanto el clásico libro de Reynoso (2000), las conocidas críticas de Follari (2002, 2011), como las observaciones de Vega Cantor (2007), han avanzado en ese sentido. Estas lecturas no han dejado de insistir en que el auge de los estudios culturales en los últimos años es parte de redefiniciones teóricas que han hecho del llamado fin de la historia la legitimación de nuevas lógicas de desigualdad, al tiempo que expresarían el síntoma de una época caracterizada por la reestructuración del capitalismo en términos de globalización. Es por ello que las más serias imputaciones se han orientado a señalar su adhesión a teorías y abordajes metodológicos inconsistentes, su tendencia a celebrar el multiculturalismo como forma de resolver injusticias en el plano cultural por sobre el económico y a adoptar una noción débil de globalización que naturaliza la idea de democratización cultural. En *Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica*, Reynoso ofrece esta definición de situación:

“Tampoco se encontrarán en los estudios [culturales] elaboraciones que den cuenta de la verdadera complejidad de los asuntos de la cultura [...] Raro sería que no dijeran que las culturas son laberínticas: todas las disciplinas se jactan de la complejidad de su objeto de estudio y ganan más puntos cuanto más enredado lo presenten. Pero el babel del objeto no se traduce automáticamente en fecundidad del aparato teórico. Para poder operar en la escala y con la contundencia exigidas por la coyuntura, haría falta elaborar tejidos teóricos de rico entramado, capaces de entregar resultados que estén a la altura de esa complejidad. En los estudios [culturales], la complejidad del objeto se traduce, lo más a menudo, en el embrollo discursivo en que terminan incurriendo quienes lo abordan, en gran medida gracias a nutridas referencias a fuentes continentales (Althusser, Bourdieu, Derrida, Gramsci, Lacan, Foucault) que siempre son, característicamente, demasiado opulentas y profundas para hacerles justicia en el espacio disponible. Los culturalistas más inclinados al estilo posestructuralista se entretienen más hablando de la complejidad que analizándola o resolviéndola” (Reynoso, 2000, p. 26-27).

Más adelante, este argumento avanzará en la estereotipación de los estudios culturales como pensamiento débil. Sin duda, apreciaciones como estas hacen justicia a la necesaria vigilancia que toda investigación en ciencias sociales debe tener sobre sus presupuestos y maneras de proceder, pero no lo hacen respecto de los estudios culturales. Y ello no porque lo que se haga en nombre de esta empresa no muestre en ocasiones debilidades teóricas, inconsistencias metodológicas o complicidades ideológicas, sino porque lecturas de ese tipo homogeneizan un campo caracterizado por una heterogeneidad constitutiva y, al hacerlo, resignan el análisis de la complejidad, aquello que precisamente se reclama como una ausencia. Asimismo, lecturas como estas, avanzan más en gramáticas dicotómicas y demonizadoras que en planteos fecundos en torno a la especificidad de la cultura.

Resulta entonces necesario reconocer el carácter estimulante de ese tipo de lecturas pero, al mismo tiempo discutir, tal como lo indica Castro-Gómez (2003), su lugar de enunciación y su capacidad o dificultad para clarificar un problema científico. Sin desconocer las muchas veces acertadas críticas que recaen sobre los estudios culturales, no se puede negar que sus mejores versiones han contribuido en muchos sentidos a repensar las ciencias sociales. En esta línea, tanto Castro-Gómez (2003) como Reguillo (2004) han destacado algunos puntos del informe de la Comisión Gulbenkian² sobre el papel de los estudios culturales en la reestructuración de las ciencias sociales, sobre todo en tres aspectos: el cuestionamiento de las fronteras disciplinares y su pretensión de soberanía sobre ciertos objetos de estudio, la ruptura con la exigencia de distanciamiento como garantía de objetividad y el énfasis en la dimensión ético-práctica del conocimiento y, la importancia de dar cuenta de la articulación entre subjetividad, política y cultura a partir del cruce de diversos marcos de lectura.

De lo anterior se suceden algunos interrogantes: ¿puede definirse un campo que, paradójicamente, es por definición un proyecto abierto?, ¿cómo dar una definición que supere el riesgo del discurso de

² La Comisión Gulbenkian surge como iniciativa de la Fundación Gulbenkian a efectos de analizar la organización de las ciencias sociales desde su surgimiento y las posibles formas de superar sus limitaciones. De ella surgió el "Informe para la reestructuración de las ciencias sociales", luego publicado bajo la coordinación de Immanuel Wallerstein con el nombre *Abrir las ciencias sociales* (1996).

autoridad y del relativismo?, ¿se definen los estudios culturales por el uso de ciertos autores, por la referencia a la cultura, por su identificación con ciertas políticas de identidad?, ¿qué noción de cultura y qué modo de abordarla establece la distinción con otras perspectivas, campos e intereses? De uno u otro modo, estas preguntas apuntan a la especificidad de los estudios culturales y, si bien no puede negarse que tal especificidad viene acompañada de cierta incomodidad, tampoco puede abandonarse ese nombre a cualquier práctica o proyecto. Se trata, al decir de Hall (2010a), de disputar su significado, de sentar un posicionamiento, de hacer una clausura arbitraria que reconoce su carácter coyuntural pero que, al mismo tiempo, apuesta por una diferenciación.

La especificidad de la cultura: significación y poder

Si se trata de delinear un posicionamiento sobre los estudios culturales que permita trazar los contornos de una práctica intelectual, una de las formas de hacerlo es avanzar en la clarificación de una manera de entender la cultura. En este marco, algunas de las discusiones introducidas por quienes forjaron el Centro de Estudios Culturales Contemporáneos de la Universidad de Birmingham habilitaron un modo de pensar esa noción que desestabilizó directamente la metáfora de base-superestructura vigente en algunos marxismos, lo que, a su vez, permitió una apertura hacia nuevos interrogantes, temas, objetos y metodologías.

Si bien no se puede agotar la explicación de los desplazamientos que introdujeron los estudios culturales británicos en torno a la cultura a partir de la exclusiva referencia al marxismo, tampoco se puede negar que de allí emerge una de sus notas distintivas. Pues, una de sus rupturas remite al debate con cierto esquema de pensamiento reduccionista según el cual la cultura sería mero reflejo de un nivel considerado primordial en la estructuración de lo social: el económico. Además de discutir la ubicación de la cultura en el nivel superestructural propia de este esquema, los planteos más fecundos fueron capaces de mostrar formas de dominación no reductibles al llamado nivel socioeconómico y avanzar en la valoración del papel de la cultura en su transformación y/o conservación.

Tanto en sus acentos culturalistas como estructuralistas³, los estudios culturales se involucraron en la crítica de aquella metáfora y situaron a los procesos de significación en una dimensión cultural entendida como constitutiva –y no mero reflejo– de lo social. Cabe destacar en este sentido, la observación de Raymond Williams sobre la relación base-superestructura y su cuestionamiento a la idea de “áreas” de la vida social:

“En la transición de Marx al marxismo, y luego durante el desarrollo de formulaciones expositivas y didácticas, las palabras utilizadas en las exposiciones originales fueron proyectadas, en primer lugar, como si fueran conceptos precisos; y en segundo lugar, como si fueran términos descriptivos de “áreas” observables de la vida social [...] La popularidad de los términos tendió a indicar o bien a) categorías relativamente cerradas, o b) áreas de actividad relativamente cerradas. Éstas eran, por lo tanto, correlativas ya temporalmente (primero la producción material, luego la conciencia, luego la política y la cultura) o, en efecto, forzando la metáfora, espacialmente (“niveles” o “capas” visibles y discernibles –política y cultura– luego for-

³ Si bien se ha señalado que esta separación en términos de paradigmas elaborada por Stuart Hall es discutible, se puede reconocer que a los estudios culturales los atraviesa una tensión que proviene de los diferenciales acentos de ambas visiones en la problematización de los procesos culturales. Mientras una mirada más culturalista presupone que los agentes sociales gozan de una libertad para construir significaciones y otorga a la experiencia un papel autenticador en el análisis cultural, una posición más cercana al estructuralismo señala los límites o condiciones de todo proceso de significación y hace de la ideología un concepto central de análisis. Al valorar la recepción de Lévi-Strauss y Althusser, Stuart Hall ofrece esta evaluación: “este estructuralismo compartió con el culturalismo una ruptura radical con los términos de la metáfora base/superestructura derivada de las partes más simples de *La ideología alemana*. Y aunque es ‘a esta teoría de las superestructuras apenas tocadas por Marx’, a la que Lévi-Strauss aspiró a contribuir, su contribución tuvo como característica romper de manera radical con el conjunto de sus términos de referencia, tan final e irrevocablemente como lo hicieron los ‘culturalistas’. Aquí –y en esta caracterización debemos incluir a Althusser– estructuralistas y culturalistas por igual adscribieron al dominio hasta entonces llamado de lo ‘superestructural’ una especificidad y efectividad, una primacía constitutiva, que los llevó más allá de los términos de referencia de ‘base’ y ‘superestructura’. Lévi-Strauss, y también Althusser, fueron antirreduccionistas y antieconomicistas desde la matriz misma de su pensamiento, y atacaron críticamente esa causalidad transitiva que, por tanto tiempo, se ha hecho pasar por ‘marxismo clásico’” (Hall, 2010b, p. 39).

mas de conciencia, que luego bajan a “la base”).” (Williams, 2009, p.107-108).

Como se puede observar, estas indicaciones lograron discutir no sólo la tendencia a derivar de una categoría analítica un referente —un área— que le correspondería de modo transparente, sino también, la posibilidad que de esa operación se establecieran relaciones de correspondencia en términos temporales y espaciales, hecho que atañe directamente a la cuestión de la determinación de un área en relación a las otras. La lección que se puede extraer de estas indicaciones tiene que ver precisamente con abandonar el presupuesto de que la realidad está constituida naturalmente en áreas o esferas —la economía, la política, la cultura— y asumir, tal como apuntan Grimson y Caggiano (2010), que esas esferas están históricamente constituidas, lo que hace que sus fronteras sean variables y que las relaciones de determinación entre ellas no puedan anticiparse sino, tan sólo reconstruirse como parte de una estrategia analítica situada. Estos autores dirán, por lo tanto, que lo importante “es que las eventuales respuestas acerca de esos predomios apenas pueden ser precisamente eso: respuestas situadas, y no un punto de partida *a priori*” (p.23-24).

En efecto, la recuperación del carácter constitutivo de la cultura como dimensión que remite a procesos de significación y construcción de sentido supuso la reconceptualización de la dominación y la desigualdad, cuestión que fue configurando un campo de interés en torno al vínculo entre cultura y poder. Y en esto la recepción de los planteos gramscianos sobre la hegemonía resultó central, ya que permitió que el análisis de la cultura se anclara en la preocupación por el modo en que se articulan procesos de significación y relaciones de desigualdad. La cultura problematizada en esta clave permitió, así, pensar lo cultural como terreno en el que se construyen significaciones que organizan la vida social de modo jerárquico y desigual pero, al mismo tiempo, en el que pueden librarse cuestionamientos, desplazamientos y rearticulaciones. La cultura, entonces, como espacio de constitución simbólica de la vida social y su relación con procesos de institución, legitimación y/o imputación de relaciones sociales entendidas como relaciones de poder.

Según algunos planteos actuales elaborados en el contexto latinoamericano, cierta concepción sobre el vínculo entre cultura y poder

puede definir a los estudios culturales y diferenciarlos de un mero estudio *sobre* la(s) cultura(s) o de algunos planteos antropológicos más vinculados a la noción de cultura entendida como diferencia y modo de vida. En este sentido, sería apropiado decir que ellos se identifican con una modalidad de abordar la cultura o lo cultural: la cultura-como-poder y el poder-como-cultural. Esto constituye una perspectiva que focaliza la mirada en el modo en que las relaciones de poder (expresadas en diversas formas de jerarquías, diferencias y desigualdades y, materializadas en diferentes dimensiones de lo individual y lo colectivo) son articuladas por —y constitutivas de— prácticas de significación. En este marco, la preocupación por la cultura no está escindida de la preocupación por cómo se articulan relaciones de poder en diversas dimensiones, planos y escalas, como tampoco de la pregunta sobre dónde y cómo se inscriben, con qué rostros, por qué rutas transita (Quintero Rivera, 2010).

Con esto, la cultura ya no puede ser pensada ni como epifenómeno de bases materiales ni como conjunto de costumbres, tradiciones, lenguajes y valores, aunque sí los estudios culturales podrían abordar el modo en que esas ideas se constituyen culturalmente. Junto con Castro-Gómez (2003), se puede decir que la cultura de la que tratan los estudios culturales no es la que toman por objeto la antropología, la sociología, la economía ni las humanidades, en tanto ella tiene que ver con el análisis de, por un lado, los procesos y dispositivos a partir de los cuales se crean, distribuyen y consumen un conjunto de imaginarios que motivan la práctica social y, por otro lado, de las formas de apropiación de tales imaginarios por parte de los actores sociales. Al reflexionar sobre el vínculo entre cultura y poder, Restrepo afirma:

“La problemática de los Estudios Culturales se constituye en las intersecciones entre la significación y las relaciones de poder expresadas en socialidades, corporalidades, subjetividades, espacialidades y tecnicidades concretas. De esta manera, la intersección, el cruce, la sutura entre cultura y poder, es el lugar específico donde los Estudios Culturales encuentran un concepto de cultura y un concepto de poder que definen su problemática. En los Estudios Culturales, la cultura es pensada como un terreno de lucha por significados y esos significados constituyen el mundo, no son significados que están en el nivel

de las superestructuras o de la ideología, sino que producen materialidades” (Restrepo, 2010, p.111).

Delineada así la problemática de los estudios culturales queda, no obstante, la difícil cuestión de no hacer del vínculo entre cultura y poder lo que Jameson (1993) ha enunciado de modo irónico como slogan peligroso, propio de un populismo que llevaría a los/as intelectuales a sentirse más cerca de su realidad de lo que realmente están. En todo caso, se trata de no hacer de esa problemática la simple asunción de ‘todo es poder’⁴, sino de articular marcos de lectura que permitan “desmitificaciones puntuales”, incluso la de los propios supuestos del trabajo intelectual (p.111).

Ahora bien, en esta modalidad de abordaje de lo cultural, los estudios culturales se interesan por las formas concretas en que cultura y poder se articulan⁵. Es por esto que ellos se definen no tanto por ela-

⁴ Una preocupación similar es planteada por Hall cuando evoca la metáfora de la fluidez teórica propia de algunas versiones de los estudios culturales norteamericanos: “[E]l asunto de la fluidez teórica es una metáfora difícil y provocativa, y quiero solamente decir una palabra sobre eso. Hace algún tiempo, mirando lo que uno puede llamar el diluvio deconstructivo (en oposición al giro deconstructivo) que se había apoderado de los estudios literarios estadounidenses, en su modo formalista, traté de distinguir de la simple repetición, de una especie de mímica o ventriloquismo deconstructivo que a veces pasa como ejercicio intelectual serio, el trabajo teórico e intelectual extremadamente importante que esto había posibilitado en los estudios culturales (...) No hay momento ahora, en los estudios culturales estadounidenses, en que *no* podamos, extensa e interminablemente, teorizar el poder, la política, la raza, la clase y el género, la subordinación, la dominación, la exclusión, la marginalidad, la otredad, etc. (...) Sin embargo, hay formas de constituir el poder como un fácil significante flotante que simplemente deja vaciados de cualquier significación el crudo ejercicio del poder y las conexiones entre cultura y poder” (Hall, 2010a, pp.62-63).

⁵ El interés por abordar estas formas concretas de articulación define a los estudios culturales como un campo transdisciplinario, en tanto el esfuerzo se dirige a ir más allá de un reduccionismo que indica que a un objeto le corresponde un conjunto de teorías, métodos y técnicas. Al contrario, con el propósito de abordar un conjunto de interrogantes sobre la relación entre cultura y poder, los estudios culturales intentan vincular creativa y críticamente marcos teóricos y recursos metodológicos diversos. Sin embargo, esto no ha dejado de suscitar ciertas reservas: “creo que ciertas aplicaciones de lo transdisciplinario banalizadas de los Estudios Culturales resultan problemáticas, sobre todo cuando se entienden –simplificadoramente– como una mera combinación de saberes híbridos que, para diversificar y flexibilizar el conocimiento, toman la forma de una yuxtaposición de fragmentos cuya

boraciones exclusivamente teóricas sino, más bien, por formas de dialogar con diferentes perspectivas en vistas de comprender la especificidad espacio-temporal de un fenómeno y por teorizaciones resultantes del trabajo empírico, ya que el interés radica en abordar “el terreno concreto y real de las prácticas, representaciones, lenguajes y costumbres de cualquier sociedad histórica en particular, [como] también las formas contradictorias del sentido común” (Hall, 2005, p.255). Y en esta empresa de dialogar con la densidad de lo concreto interesa destacar tres nociones que definen su labor analítica en un sentido específico: contexto, articulación y sedimentación.

La densidad de la cultura: contexto, articulación y sedimentación

Si se trata de llevar a cabo una modalidad de abordar lo cultural que reclame para sí ciertos presupuestos y maneras de trabajar, las nociones de contexto, articulación y sedimentación resultan centrales. Y ello en dos sentidos: en primer lugar, para destacar el carácter constitutivo de lo simbólico-cultural sin caer en un reduccionismo culturalista incapaz de reconocer la complejidad de las múltiples formas de desigualdad que estructuran lo social; en segundo lugar, para remarcar que la constitución, transformación y/o contestación de toda forma de desigualdad se produce bajo ciertas condiciones. Estos aspectos distintivos de análisis permiten abordar lo cultural en toda su densidad, es decir, en lo que hay de no necesidad en la estructuración desigual de lo social pero, también, de fuerzas históricas que insisten en sus estabilidades o transformaciones.

En efecto, la noción de contexto supone partir del postulado de prioridad de la relación, es decir, que ninguna práctica o evento pueden ser pensados por fuera de una serie de relaciones (Grossberg, 2006, 2009) ya que, de lo contrario, el riesgo sería adoptar una estrategia analítica orientada a observar variaciones contextuales como simples desviaciones o ejemplos de procesos necesarios y homogé-

suma horizontal –plana– borra la historicidad de las tradiciones disciplinarias y de sus formaciones de saber junto con las polémicas intelectuales (...) es interesante reinstalar la tensión del ‘marco’ (William Rose) como algo que separa y delimita, para demostrar que no todos los préstamos disciplinarios se pueden reconciliar por simple añadidura” (Richard, 2010, p.77).

os. En este sentido, se trata de asumir teóricamente lo que Grossberg ha denominado un contextualismo radical dirigido a formular un tipo de interrogación y explicación ya no vinculado a procesos objetivos, sino a las ineludibles condiciones que hacen de un fenómeno algo relevante socialmente y activo históricamente. De acuerdo a esto, el contexto ya no es definible como escenario o telón de fondo, sino como conjunto de relaciones y condiciones que hacen a la especificidad de una práctica, evento o fenómeno.

La noción de contexto, a su vez, no puede pensarse por fuera de su relación con la noción de articulación, sobre todo porque esta permite un análisis en términos de relaciones específicas que deben reconstruirse en el análisis concreto y, al hacerlo, habilita una estrategia que intenta romper con todo reduccionismo e idea simple de determinación. En la apropiación que hace de este concepto, Hall (2010c) ha destacado que uno de los sentidos de la palabra articulación es el de amarramiento posible pero, no necesario: algo puede estar articulado a otra cosa, pero no tiene que estarlo necesariamente, resultando de ello la posibilidad de ruptura de la conexión específica. Una articulación es, de este modo, una unidad que se da entre dos o más elementos bajo determinadas condiciones: “Es un enlace que no necesariamente es determinado, absoluto y esencial por todo el tiempo. Uno tiene que preguntar: ¿bajo qué circunstancias puede forjarse o crearse una conexión?” (p. 85). De esto no se deduce, sin embargo, la imposibilidad de captar y nominar una correspondencia, ya que el punto central no es tanto sostener una ausencia de correspondencia como si afirmar una no correspondencia necesaria. Al respecto, Hall dice lo siguiente:

“La articulación de la diferencia y la unidad implica un modo diferente de intentar conceptualizar el concepto marxista clave de la determinación. Algunas de las formulaciones clásicas sobre la base/superestructura, que han dominado las teorías marxistas de la ideología, representan vías para reflexionar sobre la determinación, las cuales se basan esencialmente en la idea de una correspondencia necesaria entre un nivel y otro de una formación social. Con o sin la identidad inmediata suponen que, tarde o temprano, las costumbres políticas, legales e ideológicas se ajustarán y, por lo tanto, serán conducidas hacia una correspondencia con respecto a lo que se llama, de forma

errónea, ‘lo económico’. Actualmente –y como es de rigor en las teorizaciones posestructuralistas avanzadas– en la marcha atrás de la ‘correspondencia necesaria’, se ha producido el habitual deslizamiento filosófico imparable hacia el lado opuesto. Es decir, se ha producido el deslizamiento hacia lo que suena casi idéntico pero que, en esencia, es radicalmente diferente: la declaración de que ‘necesariamente no hay una correspondencia’ [...] No acepto esta simple inversión. Creo que lo que hemos descubierto es que no hay correspondencia necesaria, lo cual es diferente. Y esta formulación representa una tercera posición. Esto significa que no hay una ley que garantice que la ideología de un grupo viene ya dada de una forma inequívoca y que se corresponda con la posición que mantiene ese grupo dentro de las relaciones económicas de la producción capitalista. La demanda de ‘no garantía’, que rompe con la teleología, implica también, que no hay necesariamente una no correspondencia.” (Hall, 1998, p. 32).

De acuerdo a esto, la articulación como categoría que puede operar en el análisis de lo concreto colabora en un tipo de comprensión de los fenómenos sociales orientada a desarticular aquella metáfora de correlatividad temporal y espacial señalada por Williams (2009). Pero, ir más allá de esta metáfora, no implica abandonar la pregunta por la materialidad y la determinación, en todo caso, constituye una apuesta por redefinir el marco en el cual inscribir problemas e interrogantes. Así, es posible decir algo más sobre el modo en que se pueden interpretar los procesos de articulación, desarticulación y/o rearticulación a partir del concepto de sedimentación.

Que determinados fenómenos, eventos o prácticas encuentren una posibilidad explicativa a partir de las nociones de contexto y articulación, no implica agotar la cuestión en el simple señalamiento de un no necesario vínculo entre dos o más dimensiones de la realidad social. Sostener la prioridad conceptual de una lógica de la articulación o de una serie de relaciones no implica desconocer las particulares condiciones históricas que hacen posible que cierto enlace pueda ser producido pero, tampoco, asumir que tales condiciones son garantía suficiente para su producción (Hall, 1996, citado en Restrepo, 2004). Este no es sino un llamado a no olvidar que todo proceso articulatorio se da dentro de –y en relación a– condiciones históricas específicas.

Con lo dicho, se puede afirmar que el aspecto sedimentado de lo social se vincula con la valoración del problema de la materialidad, pues indica una objetividad históricamente constituida⁶ que actúa como condición de (im)posibilidad de la (des)estructuración de determinadas prácticas y relaciones sociales. De tal modo, se puede decir que, la operación de esta categoría en el análisis de los modos concretos en que cultura y poder se articulan, arriesga una problematización que resitúa la cuestión de los límites y condiciones sin caer en un reduccionismo o determinismo. En su último libro, Grimson (2011) hace una observación crucial en torno a esta cuestión al señalar que en la comprensión de la complejidad social no hay que olvidar que las llamadas construcciones sociales son producto de prácticas que, luego de haberse vuelto exitosas, constituyen los marcos reales en los cuales las personas viven, piensan, sienten, actúan. En sus palabras:

“El problema teórico y político actual puede sintetizarse diciendo que las modalidades dominantes en la crítica al objetivismo nos han llevado a un callejón sin salida debido a su unilateralismo, su banalización y su superficialidad. Cabe señalar que el problema no surge de las mejores contribuciones del constructivismo o del subjetivismo sino de su utilización parcial y sus pretensiones de agotar los horizontes de la investigación social [...] Hay una serie extensa de sustituciones análogas: reemplazamos el sujeto sujetado a una estructura por el individuo libre de constricciones; la sincronía por una contingencia peligrosamente próxima a la aleatoriedad; la teleología clásica por la teleología del fin de la historia; las concepciones orgánicas y funcionales de lo social por otras puramente fragmentarias y fractales; el estudio de la dominación y la reproducción por el de la creatividad del consumidor individual; las ideas anacrónicas de que lo simbólico sería un reflejo de lo material por la pretensión de que lo simbólico es una manifestación *ex*

⁶ Esta idea se encuentra muy cercana al planteo de Laclau sobre la relación entre institución de lo social, olvido y sedimentación: “En la medida en que un acto de institución ha sido exitoso, tiende a producirse un ‘olvido de los orígenes’; el sistema de posibilidades alternativas tiende a desvanecerse y las huellas de contingencia originaria a borrarse. De este modo lo instituido tiende a asumir la forma de mera presencia objetiva. Este es el momento de la sedimentación [...] Las formas sedimentadas de la ‘objetividad’ constituyen el campo que denominaremos ‘lo social’” (Laclau, 2000, p.51).

nihilum [...] Sólo cuando se comprende que todo lo humano es resultado de prácticas sociales, [esas] prácticas sociales devienen objetos materiales y simbólicos, se vuelven tan reales que las sociedades se organizan sobre la base de sus tipificaciones.” (Grimson, 2011, p.21-26).

La centralidad de las prácticas sociales en la construcción de categorías, tipificaciones y modelos de relación social no se corresponde, desde esta perspectiva, con la negación de que tales prácticas devengan en la constitución de ciertos límites que funcionan como marcos reales en los que los actores sociales se mueven. Límites que no deben ser interpretados en clave de determinación —al menos en su sentido clásico—, sino como aquello que permite pensar en prácticas sociales sedimentadas que insisten como condiciones de posibilidad e imposibilidad y que no dejan de tener efecto de realidad al ejercer cierta fuerza en la institución, consolidación y/o transformación de cierto orden de cosas.

El reconocimiento de que relaciones sociales sedimentadas pueden actuar como marco objetivo y real de las prácticas sociales permite, entonces, discutir de un modo diferente la cuestión de las condiciones en que cierto fenómeno se articula y, al mismo tiempo, valorar esas condiciones en términos de relaciones históricamente constituidas. Lo que no quiere decir que esas relaciones sociales que han sedimentado actúen con fuerza de necesidad, pero si es preciso tomarlas como momentos que pueden —aunque no indefectiblemente deben— insistir sobre ciertas articulaciones, desarticulaciones o rearticulaciones. Se trata, al decir de Hall (1998), de la importancia decisiva de los momentos de formación histórica de zonas semánticas que “Dejan tras de sí huellas de sus conexiones, mucho después de que las relaciones sociales, que con ellas se relacionaban, hayan desaparecido” (p. 58). Y la especificidad que esto adquiera en relación a problemas concretos dependerá de los resultados —y no de una anticipación— del trabajo analítico, ya que, el vínculo entre procesos de articulación y las huellas que ciertas conexiones han dejado tras de sí, sólo puede observarse en una dinámica social que funciona diferencialmente según planos, niveles, tiempos, situaciones y actores sociales.

Comentarios finales

El recorrido de este artículo ha intentado trazar los contornos para una posible especificidad de los estudios culturales. Aun asumiendo que ellos se caracterizan por una heterogeneidad constitutiva y por cierta resistencia a una definición que los clausure como proyecto político, se ha intentado delinear un posicionamiento como forma de disputar su significado porque, tal como ha indicado Hall (2010a), los estudios culturales importan. Importan en tanto representan una voluntad de comprensión que no puede pensarse por fuera de una inquietud de transformación de aquello que se construye como objeto de análisis.

El posicionamiento sobre los estudios culturales se ha elaborado fundamentalmente en torno a la noción de cultura. En ese sentido, se ha destacado la importancia del desplazamiento del interés por establecer una relación de correspondencia entre categoría y referente hacia el interés por interrogar el modo en que la dimensión significativa de la vida social se articula con relaciones sociales jerárquicas en sus diferentes planos y dimensiones. De allí que la especificidad de la cultura haya sido posible a partir del señalamiento de una modalidad de concebirla que tiene como preocupación central la forma en que las relaciones de poder son constituidas por, al tiempo que constitutivas de, prácticas de significación. Se puede decir, entonces, que esta concepción apunta más a un espacio de análisis que a la delimitación de un objeto según la lógica de una tradicional división disciplinaria.

Ello ha permitido avanzar en una manera de entender la cultura: la cultura-como-poder y el poder-como-cultural. Para hacerlo, se han valorado las iniciales discusiones que los estudios culturales británicos establecieron con algunas versiones del marxismo, sobre todo en lo relativo a la *métaphora* base-superestructura y a la recuperación de la cultura como constitutiva —y no mero reflejo— de lo social. Y, aunque los desplazamientos introducidos por la Escuela de Birmingham se hayan dado en un contexto muy singular, es posible decir que ciertas discusiones siguen enmarcándose en algunos de sus ejes principales, cuestión que atañe directamente a los estudios culturales en la actualidad y su inscripción en el debate sobre el posestructuralismo, el posmodernismo, el textualismo, el culturalismo.

La centralidad atribuida a la cultura-como-poder y al poder-como-cultural constituye, de alguna manera, una respuesta a ese debate, ya que, definir de uno u otro modo la cultura es una forma de situar una perspectiva que, al tiempo que discute cualquier tipo de reduccionismo, pretende no celebrar diversas formas de relativismo. La cultura se piensa, desde este punto de vista, más allá de la simple diferencia o modos de vida, en tanto refiere a la relación entre procesos de significación y modelos de diferenciación social, como así también, las fisuras de esa relación y sus instancias de apropiación. Es por ello que la cultura se piensa en clave de desigualdad, lo que ha sido anticipado como vínculo entre cultura y poder.

En ese marco, se ha pretendido mostrar que los estudios culturales se caracterizan no tanto por producciones estrictamente teóricas orientadas a elaborar una teoría del poder o una teoría de la cultura como, si, por maneras situadas de dialogar con marcos de teóricos y metodológicos que colaboren en la comprensión de las formas concretas en que lo simbólico-cultural se articula con diferentes expresiones de la jerarquía, la desigualdad y la diferenciación. En todo caso, la radicalización o transformación de ciertas teorizaciones sobre cultura y poder deben resultar de análisis concretos y situados, pero no como anticipación ni predicción. Pues, lo que define a los estudios culturales es justamente ese interés por lo concreto, por la especificidad espacio-temporal de ciertas relaciones, diferenciaciones y desequilibrios.

En esta empresa de abordar lo concreto, se han recuperado nociones que hacen a la densidad de la cultura, es decir, aquellos aspectos que interesan a un análisis cultural orientado a reconstruir el vínculo entre cultura y poder en su carácter no necesario pero, también, en la fuerza que pueden ejercer ciertas configuraciones históricas de ese vínculo. En tal sentido, las nociones de contexto, articulación y sedimentación han permitido señalar una potencialidad para el análisis: la no anticipación de respuestas y la posibilidad de leer ciertos fenómenos a partir de la huella de prácticas y relaciones sedimentadas que pueden, aunque no necesariamente deben, insistir en sus articulaciones, rearticulaciones o desarticulaciones. La recuperación de estas nociones capaces de conducir el trabajo analítico de los estudios culturales se ha hecho con el propósito de anclar su labor en un recorrido

que no puede escindirse de la voluntad de transformación que los caracteriza, ya que, trabajar sobre los presupuestos de contexto, articulación y sedimentación constituye una apuesta por reconocer la no necesidad de las relaciones de poder y, al mismo tiempo, experimentar la tensión del permanente desplazamiento entre posibilidad e imposibilidad.

Referencias bibliográficas

- CASTRO-GÓMEZ, S. (2003). Apogeo y decadencia de la teoría tradicional. Una visión desde los intersticios. En C. Walsh (ed.), *Estudios culturales latinoamericanos* (pp. 60-72). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Ed. Abya-Yala.
- FOLLARI, R. (2002). *Teorías débiles (para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales)*. Rosario: Homo Sapiens.
- FOLLARI, R. (2011). Lo cultural en su lugar dentro de lo social. *Crítica y Emancipación*, 6, 65-82.
- GIMSON, A. y CAGGIANO, S. (2010). Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones. En N. Richard (ed.), *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas* (pp. 17-30). Santiago de Chile: ARCIS-CLACSO.
- GRIMSON, A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GROSSBERG, L. (2006). Stuart Hall sobre Raza y Racismo: estudios culturales y la práctica del contextualismo. *Tabula Rasa*, 5, 45-65.
- GROSSBERG, L. (2009). El corazón de los estudios culturales: contextualidad, construccionismo y complejidad. *Tabula Rasa*, 10, 13-48.
- HALL, S. (1998) [1985]. Significado, representación, ideología: Althusser y los debates postestructuralistas. En J. Curran, D. Morley y V. Walkerdine (comps.), *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo* (pp. 27-61). Barcelona: Paidós.

- HALL, S. (2005) [1986]. La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. *Revista Colombiana de Antropología*, 41, 219-257.
- HALL, S. (2010a) [1992]. Estudios culturales y sus legados teóricos. En E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (eds.), *Stuart Hall. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 51-71). Popayán: Instituto Pensar, Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Envión.
- HALL, S. (2010b) [1980]. Estudios culturales: dos paradigmas. En E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (eds.), *Stuart Hall. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 29-49). Popayán: Instituto Pensar, Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Envión.
- HALL, S. (2010c) [1985]. Sobre posmodernismo y articulación. En E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (eds.), *Stuart Hall. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 75-93). Popayán: Instituto Pensar, Universidad Javeriana; Instituto de Estudios Peruanos; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Envión.
- JAMESON, F. (1993). Conflictos interdisciplinarios en la investigación sobre cultura. *Alteridades*, 3 (5), 93-117.
- LACLAU, E. (2000) [1990]. *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Quintero Rivera, M. (2010). Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones. En N. Richard (ed.), *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas* (pp. 39-55). Santiago de Chile: ARCIS-CLACSO.
- REGUILLO, R. (2004). *Los estudios culturales: el mapa incómodo de un relato inconcluso*. Extraído el 9 de agosto de 2010 desde http://www.portalcomunicacio.com/esp/pdf/aab_lec/16.pdf
- RESTREPO, E. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad*. Stuart Hall y Michel Foucault. Popayán: Universidad del Cauca.
- RESTREPO, E. (2010). Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones. En N. Richard (ed.), *En torno a los estudios*

- culturales. Localidades, trayectorias y disputas* (pp. 107-119). Santiago de Chile: ARCIS-CLACSO.
- REYNOSO, C. (2000). *Apogeo y decadencia de los estudios culturales. Una visión antropológica*. Barcelona: Gedisa.
- RICHARD, N. (2010). Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones. En N. Richard (ed.), *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas* (pp. 67-82). Santiago de Chile: ARCIS-CLACSO.
- VEGA CANTOR, R. (2007). Los estudios culturales: culto al consumo y epistemología del “shopping”. *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (pp. 82-90). Bogotá: UPN.
- WILLIAMS, R. (2009) [1977]. *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Península.
- WRIGHT, S. (1998). The politicization of culture. *Anthropology Today*, 14 (1), 7-15.